

Fundación DOR Educa de La Ligua

Colegio Domingo Ortiz de Rozas

Portales 1680 La Ligua

Fono 332711396



CUENTA PÚBLICA AÑO 2023 COLEGIO DOMINGO ORTIZ DE ROZAS

ASPECTOS GENERALES

El Colegio Domingo Ortiz de Rozas de La Ligua, RBD 14416-9 fue creado en marzo de 1997. Reconocido oficialmente en resolución exenta N° 1052 del 30 de junio de 1997. De características diurna, mixta, Particular subvencionado con financiamiento compartido, imparte Educación Básica y Educación Media Humanístico Científico, con Jornada Escolar Completa.

Con el Lema “Juntos por un Ideal” iniciamos el año 2023 cumpliendo 26 años al Servicio de la Educación de la Comuna.

El año 2023 se continúa con las clases presenciales, Sin embargo, hubo mucha flexibilidad en diversos aspectos durante las primeras semanas de clases para permitir una adecuada adaptación., se continuó con el trabajo de contención emocional con los alumnos, ya que aún quedaban secuelas de la pandemia, especialmente en los aspectos, social, emocional y pedagógico. Nuestros equipos docentes, asistentes y principalmente equipo psicosocial, liderado por el coordinador de orientación y con apoyo de psicóloga, psicopedagogas, realizaron un trabajo colaborativo para volver a apoyar de manera integral a los niños, niñas y jóvenes.

Se atendió los cursos de 1° Básico a 8° Básico con una matrícula de 701 alumnos y de 1° medio a 4° año Medio con una matrícula de 348 alumnos, alcanzando un total de 1049 alumnos.

La planta docente y de apoyo a la labor educativa estuvo constituida por 85 personas entre los que se encuentran: Gerente. Directora, Administrador, Subdirector, Asesor Pedagógico, Coordinador de orientación, UTP de Básica y UTP de Ed. Media, Profesores Básica y Media Psicólogas, Psicopedagogas, . Profesores Básica y Media, Administrativos, Paradocentes, Auxiliares de Servicios Menores. -

El Establecimiento contó con el apoyo del Centro de Alumnos cuyo presidente del periodo 2023 fue la alumna Emiliana Martínez Delgado. con el Centro General de Padres dirigido por la Sra: Verónica Astudillo Quiñones y con el Consejo escolar integrado por representantes de cada estamento, quienes sesionaron cuatro veces en el año. -

Se trabajo actualizando el RIE de acuerdo a las nuevas normativas y se revisaron y actualizaron, todos los protocolos y reglamentos y se puso en conocimiento de la comunidad educativa, a través de reuniones.

Durante el mes de abril el Colegio sufrió la pérdida de uno de nuestros integrantes del equipo de gestión, Walter Rojas Álvarez coordinador de orientación y profesor de Artes, quien luego de una enfermedad falleció el 24 de abril de 2023.

Se realizo un homenaje a tan distinguido docente de parte de toda la comunidad educativa del Colegio DOR

AÑO 2023

Nuestro Plan de Trabajo contempló el ***“PROMOVER EL DESARROLLO DE IDENTIDAD, EMPATIA, INTEGRACION Y PERTENENCIA, LA ADAPTACION A LOS CAMBIOS.”***

OBJETIVO: CONOCER A CADA UNO DE NUESTROS ALUMNOS, PROCURANDO LAS CONDICIONES PARA QUE ADQUIERAN UNA FORMACION INTEGRAL, DETECTANDO E INTERVINIENDO OPORTUNAMENTE ALUMNOS VULNERABLES EN EL AMBITO SOCIAL, EMOCIONAL, ENSEÑAR COMPETENCIAS Y HABILIDADES PARA ADAPTARSE A LOS CONTINUOS CAMBIOS GENERANDO UN PROCESO NATURAL DE ADAPTACION “

INFORME DE ORIENTACIÓN AÑO 2023

DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN:

El departamento de Orientación, en el ánimo de responder coherentemente a las necesidades de nuestro quehacer educativo, en el ámbito del desarrollo humano de nuestros alumnos y alumnas, es que ha pensado en dar énfasis a mejorar el servicio de Orientación y apoyar la labor educativa en el sentido en que nuestros alumnos (as) se acerquen al perfil que presenta nuestro proyecto educativo. Dentro de una concepción curricular humanista cristiana, que tiene como marco referencial EL RESPETO A LA PERSONA desarrollando **“la tolerancia, empatía y sentido de pertenecía”** en los jóvenes educandos.

El Proyecto Educativo de nuestro colegio, aspira a formar estudiantes con un sello distintivo basado en los principios y valores corporativos. Para ello se debe construir un contexto escolar formativo en el que se vivan los valores y se desarrollen las habilidades socio-afectivas y éticas, es decir, una forma de actuar, de convivir y relacionarse con los demás a través del dialogo y el consenso. El gran desafío para la comunidad educativa es desarrollar una sana vida escolar con identidad, donde los espacios formativos y la practica pedagógica, permitan exponer a nuestros jóvenes a vivencias concretas, en el marco valórico de nuestro proyecto, de

manera que puedan reflexionar acerca de sí mismo, y asumir la necesaria interdependencia social que nos hace responsables del bienestar de los demás, donde la buena convivencia es considerada como un medio pedagógico al servicio de la formación integral de los educandos.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA DE ORIENTACIÓN:

1.- OBJETIVOS GENERALES

Desarrollar experiencias de Orientación que motive a las alumnos (as) a conocerse, aceptarse y hacer uso de sus potencialidades y recursos en la elaboración y puesta en marcha de su proyecto de vida.

2.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Mejorar en los alumnos y alumnas el conocimiento de sí mismas:

- Capacidades y aptitudes, personalidad, posibilidades e intereses profesionales, en vistas a una correcta orientación personal, escolar y profesional."
- Desarrollar la capacidad de resolver situaciones personales conflictivas, de adaptación social, familiar o escolar."
- Preparar a los alumnos para la toma de decisiones personales, profesionales y obtener información sobre sus posibilidades al término de la Educación Media
- Promover la integración de los padres en la dinámica de la vida escolar en la tarea educativa de sus hijos.

ROL DEL ORIENTADO/RA:

El Orientador cumple un rol multidisciplinario en cada establecimiento, el cual consiste en:

1. Gestionar instancias de apoyo para estudiantes, docentes y trabajo en equipo. (Entrevistas, entrega de material según la malla curricular de la asignatura de Orientación).
2. Escuchar, acompañar y orientar, aplicando consejería, teniendo presente la etapa vital de cada estudiante.
3. Indagar información relevante a partir de las entrevistas.
4. Filtrar los motivos de la consulta y derivar si es necesario a los organismos que correspondan. (Psicólogas, psicopedagogas, convivencia escolar u organismos externos)
5. Promover a que el estudiante descubra sus fortalezas y habilidades.
6. Hacer seguimiento. (Una o más entrevistas para tratar el caso).
7. Entrevistar Padres y apoderados, si el caso lo amerita.
8. Articular el trabajo y resolver conflictos en apoyo de otros (Equipo psicosocial, UTP, psicopedagogas, Inspectoría general, etc.) para obtener las diversas miradas, según la necesidad.
9. Gestionar programas de prevención y servicios. (Ej: Charlas especialistas, feria vocacional, etc.)
10. Gestionar información y entregar apoyo vocacional.

MÉTODO:

1. Entrevistas.
2. Investigación.
3. Aplicación de test.
4. Intervención de cursos.
5. Derivaciones.

El trabajo es centrado en el individuo, enfocado en el ser con sus necesidades, dificultades e inquietudes, potenciando sus habilidades y fortalezas.

INFORME DE ORIENTACION AÑO 2023

ACTIVIDADES REALIZADAS DPTO. DE ORIENTACIÓN 7° A 4° MEDIO AÑO 2023:

ORIENTADORA EDUCACIONAL (PUCV): Martha Bravo Chacana.
MAGISTER EN ORIENTACIÓN (UPLA.)

PRIMER SEMESTRE:

ATENCIÓN DE CASOS CORRESPONDIENTE A MI NIVEL:

NIVELES 2023:

1° Básico	A B y C
6° Básico	A B y C
7° Básico	A B y C
8° Básico	A B y C
1° Medio	A B y C
2° Medio	A B y C
3° Medio	A B y C
4° Medio	A B y C

VISITAS A FERIA VOCACIONAL DENTRO DE LA CIUDAD:

- ASISTENCIA A FERIA VOCACIONAL CUYA INVITACIÓN LA HIZO EL COLEGIOS STA. MARÍA DE LA LIGUA.
- ASISTENCIA A FERIA VOCACIONAL ORGANIZADA POR LA GONERNACIÓN, PROVINCIA DE PETORCA.

ACTIVIDADES PROGRAMADAS SEGUNDO SEMESTRE:

ACTIVIDAD:	CURSOS:	ENCARGADO:	FECHA:
Charla expositiva, carrera de Ingeniería en mina.	3° y 4° medio, solamente con estudiantes interesados en la carrera.	Expositor: Simón Marchan Ferrada Ex alumno del colegio	Jueves 21 de septiembre 2023
Salida a Universidades con estudiantes de 4° medio (Primer grupo con un cupo de 40 estudiantes). Universidad Federico Santa María, Valparaíso y Universidad Andrés Bello, Viña del Mar.	4° MA 4° MB 4° MC	Profesores encargados: Martha Bravo Ch. Luis Ibacache I	Martes 26 de septiembre 2023
Charla para profesores del establecimiento. Tema: "Rol del Profesor Jefe"	Profesores jefes desde primero Básico hasta cuarto medio y profesores en general.	Expositora: Ma. Esperanza Bonifaz Muñoz, docente del colegio Barros Aranas de Stgo. Profesora de Historia y Orientadora Educacional.	Miércoles 27 de septiembre 2023
Charla expositiva con matrona, tema: "Embarazo Adolescente"	Para estudiantes de: 8° A 8° B 8° C	Expositora: Nancy Castillo Rodríguez Matrona del CESFAM La Ligua.	Martes 3 de octubre 2023
Charla expositiva Tema: "Violencia de género"	Para estudiantes de: 1° MA 1° MB 1° MC	Expositora: Elizabet Gómez Contreras. Encargada territorial del programa, prevención en violencia de género y juventud, SERMAMEG, La Ligua.	Miércoles 4 de octubre 2023
Segunda salida a Universidad con el último grupo de estudiantes de cuarto medio.	Suspendida por actividades: aniversario del colegio, pruebas finales de nivel y posterior término del año escolar para este nivel.		

OTRAS ACTIVIDADES:

MES	ACTIVIDAD:
Marzo a Diciembre	Reunión semanal, Equipo Psicosocial
Marzo	Charla expositiva y participativa sobre "El ciberacoso" 8° y 1° Medio
Agosto	Revisión de los Transversales con docentes de 1° a 4° Medio Campaña solidaria de 7° a 4° Medio.
Noviembre	Campaña de la Teletón.
Diciembre	Celebración de Navidad con los hijos de los funcionarios del colegio.

INFORME CONVIVENCIA ESCOLAR

Primer Semestre 2023

MARZO

- Revisión de correo institucional (Diariamente)
- Consejos de Profesores
- Reuniones Equipo de Gestión
- Saludo Docentes nuevos y Asistentes de Educación
- Atención de Alumnos
- Atención de Apoderados
- Atención de Profesores
- Reunión Semanal Equipo Psicosocial
- Participación en los Actos Cívicos
- Preparación de Murales Formativos
- Intervención en los cursos según requerimientos

-Taller Provincial de los Derechos del Niño dictado por la Abogada Defensoría de la Niñez Sra. Waleska Abah-Sahada Lues.

- Taller preventivo por el Día Nacional contra el Cyberbullying
- Intervención en los cursos según requerimientos

ABRIL

- Revisión de correo institucional (Diariamente)
- Consejos de Profesores
- Reuniones Equipo de Gestión
- Atención de Alumnos
- Atención de Apoderados
- Atención de Profesores
- Reunión Semanal Equipo Psicosocial
- Participación en los Actos Cívicos
- Preparación de Murales Formativos

MAYO

- Revisión de correo institucional (Diariamente)
- Consejos de Profesores
- Reuniones Equipo de Gestión
- Atención de Alumnos
- Atención de Apoderados
- Atención de Profesores
- Reunión Semanal Equipo Psicosocial
- Participación en los Actos Cívicos
- Preparación de Murales Formativos
- Intervención en los cursos según requerimientos

JUNIO

- Revisión de correo institucional (Diariamente)
- Consejos de Profesores
- Reuniones Equipo de Gestión
- Atención de Alumnos
- Atención de Apoderados
- Atención de Profesores
- Reunión Semanal Equipo Psicosocial
- Participación en los Actos Cívicos
- Preparación de Murales Formativos
- Intervención en los cursos según requerimientos

JULIO

- Revisión de correo institucional (Diariamente)
- Consejos de Profesores
- Reuniones Equipo de Gestión
- Atención de Alumnos
- Atención de Apoderados
- Atención de Profesores
- Reunión Semanal Equipo Psicosocial
- Participación en los Actos Cívicos
- Preparación de Murales Formativos
- Intervención en los cursos según requerimientos
- Formación comité de Convivencia Escolar

SEGUNDO SEMESTRE 2023

AGOSTO

- Revisión de correo institucional (Diariamente)
- Consejos de Profesores
- Reuniones Equipo de Gestión
- Atención de Alumnos
- Atención de Apoderados
- Atención de Profesores
- Reunión Semanal Equipo Psicosocial
- Participación en los Actos Cívicos

- Preparación de Murales Formativos
- Revisión de los Transversales con docentes de 1° a 4° Básico
- Intervención en los cursos según requerimientos
- Campaña mes de la Solidaridad

Charla expositiva, carrera de Ingeniería en Mina,
Dictada por Exalumno (Simón Marchant F.).

Curso “Seguridad Digital y Bienestar Emocional”

SEPTIEMBRE

- Revisión de correo institucional (Diariamente)
- Consejos de Profesores
Charla para profesores del establecimiento. Tema:
“Rol del Profesor Jefe”
- Reuniones Equipo de Gestión
- Atención de Alumnos
- Atención de Apoderados
- Atención de Profesores
- Reunión Semanal Equipo Psicosocial
- Participación en los Actos Cívicos
- Preparación de Murales Formativos
- Intervención en los cursos según requerimientos

-Curso “Laboratorios de Formación Ciudadana”

- Participante en el taller de TEA, Impartido por el psicólogo Kurt Roepke.

-Salida a Universidades con estudiantes de 4° medio (Formación Vocacional). Universidad Federico Santa María, Valparaíso y Universidad Andrés Bello, Viña del Mar.

- Revisión de correo institucional (Diariamente)
- Consejos de Profesores

OCTUBRE

- Reuniones Equipo de Gestión
- Atención de Alumnos
- Atención de Apoderados
- Atención de Profesores
- Reunión Semanal Equipo Psicosocial
- Participación en los Actos Cívicos
- Preparación de Murales Formativos
- Intervención en los cursos según requerimientos

-Charla expositiva con matrona, tema: “Embarazo Adolescente”

-Charla expositiva
Tema: “Violencia de género”

- Participante en el taller “Evaluación Educativa, factores de riesgo asociada a la conducta suicida” Curso “El impacto de la Educación Emocional en el Aula y en el Hogar

NOVIEMBRE

- Revisión de correo institucional (Diariamente)
- Consejos de Profesores
- Reuniones Equipo de Gestión
- Atención de Alumnos
- Atención de Apoderados
- Atención de Profesores
- Reunión Semanal Equipo Psicosocial
- Preparación de Murales Formativos
- Campaña de la Teletón 2023
- Intervención en los cursos según requerimientos

- Participación en los Actos Cívicos, Graduación y Licenciaturas

DICIEMBRE

- Revisión de correo institucional (Diariamente)
- Consejos de Profesores
- Evaluación del año con el Equipo de Gestión

- Celebración de Navidad con los hijos de los funcionarios del colegio

INFORME ASESOR PEDAGOGICO

Luis Exequiel Riquelme Pastro.

A. Se elaboró y envió materiales:

- Evaluaciones para docentes de Cuarto Básico en las asignaturas de Lenguaje y Matemática.
- Material de trabajo: guías de trabajo para estudiantes de Cuarto Básico.
- Evaluaciones para Segundo Medio de Lenguaje y Matemática.
- Material de trabajo: guías de trabajo de matemáticas para estudiantes de segundo medio.
- Planillas de registro y análisis de evaluaciones para docentes de Cuarto Básico en las asignaturas de Lenguaje y Matemática.
- Presentaciones .PPT para trabajo en la asignatura de matemáticas.

B. Se elaboró y ejecutó:

- Clases demostrativas en la asignatura de matemáticas en 4° Básicos (A – B - C).

C. Participó en reuniones de trabajo:

- Reuniones de Trabajo con Equipo Directivo.
- Actualización, seguimiento de la implementación y evaluación del Plan de Mejoramiento Educativo del Establecimiento.
- Actualización del RIE.
- Actualización de procedimientos y protocolos.
- De trabajo con UTP, Convivencia Escolar y Sub-Dirección.

E. Elaboración de Propuesta de Instrumentos, Procedimientos y/o Protocolos (Documentos).

- Permisos de Flexibilidad horaria – UTP.
- Término de año Anticipado - UTP
- Seguimiento de estudiantes en riesgo de repitencia – UTP
- Evaluación de Desempeño - Dirección

INFORME INSPECTORÍA GENERAL – BÁSICA 2023

Fernando Maturana Pizarro

Durante el presente año lectivo, se ha trabajado en una gran cantidad y diversidad de casos.

Tomando como variable, la complejidad de cada uno de ellos, es que he clasificado estos casos en dos grandes grupos:

A) Casos Express (casos de rápida resolución)

B) Casos Complejos (Casos que requieren un debido proceso de investigación)

A) **Los casos Express:** Estos casos son los más habituales. Se presentan, como mínimo, dos o tres casos diarios. Tienen relación con problemas de conducta de algún estudiante en una clase determinada, con conflictos entre un par o un grupo de estudiantes en alguna asignatura específica o con peticiones de apoderados que requieren de una respuesta en un breve plazo.

Estos casos se resuelven con entrevistas a los alumnos involucrados en forma individual o grupal, según amerite la situación. Con compromisos firmados por parte de los estudiantes, o con citación a entrevista de apoderados y que tienen una rápida resolución.

B) **Los casos Complejos:** Estos tipos de casos, debido a su complejidad, requieren obligatoriamente de un debido proceso investigativo para poder resolverlos. Necesariamente se realiza un seguimiento escrito de cada una de las etapas del caso y al momento de concluir la investigación, se notifica mediante una entrevista personal la resolución a los involucrados y se les hace firmar el documento.

Para dar la debida solución a estos casos, según el RIE, se da un plazo máximo de 10 días hábiles para investigar y resolver.

En el presente año escolar se han investigado y se han resuelto un total de 18 casos complejos.

EN RELACIÓN AL TRABAJO CON LOS PROFESORES

El trabajo con los profesores se realizó de una manera muy armoniosa. Se mantuvo una constante comunicación con cada uno de ellos, se realizaron entrevistas personales para saber de sus necesidades y colaborar de la mejor manera posible con su labor.

Se apoyó en la problemática diaria que pudiesen presentar con algún estudiante en particular y con intervenciones en el curso o en reuniones de apoderados cuando la problemática afectaba lo colectivo. Destaco de cada profesor el compromiso con su trabajo, la receptividad, la confianza y el respeto que tuvieron hacia nuestra labor.

DEL TRABAJO CON LOS INSPECTORES

Del trabajo con los inspectores puedo informar que se mantuvo un trato cordial, frecuente y respetuoso con cada uno de ellos. Se les informó claramente en reuniones y de manera individual de las labores específicas que debían cumplir y que eran propias de su cargo. Se reforzó de manera individual cuando alguna de estas labores no era realizada de la forma como correspondía.

Respecto a la labor de los inspectores, me parece que hay aspectos que mejorar y cambios que realizar para que el trabajo tan importante que ellos realizan, sea realmente un aporte significativo y que vaya en directo beneficio del buen funcionamiento de la institución.

DEL TRABAJO CON EL PERSONAL AUXILIAR

El trabajo con los auxiliares de servicio se hizo en un ambiente de respeto y cordialidad. Su abnegado y vital trabajo, para que el colegio funcione correctamente, se podría evaluar como muy bueno. Cada una de las auxiliares se esforzó por cumplir las labores encomendadas de la mejor manera posible.

El tema a mejorar sería ordenar y coordinar los días de ausencia (Ya sea por vacaciones o por permisos administrativos) de las personas que prestan este servicio al colegio, pero que son contratadas por una entidad externa.

DEL TRABAJO CON LAS ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

Del trabajo realizado por las asistentes de aula, mi labor se remitió al trabajo de ellas en la parte administrativa y de la colaboración prestada hacia las actividades propias del colegio.

La comunicación con cada una de ellas se realizó de manera directa y en un ambiente de respeto y cordialidad.

La labor realizada por cada una de las asistentes de aula fue excelente. Debo destacar su disposición al trabajo específico en aula y de la colaboración prestada a cada actividad del colegio cuando se les solicitó.

INFORME INSPECTORÍA GENERAL

Oscar Andrés Estay Pérez (INSPECTORÍA GENERAL Enseñanza Media)

ASPECTO DISCIPLINARIO

La disciplina y la armonía en toda la unidad educativa es una necesidad imperante e importante para el buen funcionamiento de cualquier establecimiento. Es por ello que la labor de la Inspectoría General apunta directamente a mantener esta condición siguiendo el reglamento interno de nuestro colegio. En este sentido estas son algunas de las tareas desarrolladas durante el año recién pasado:

- Revisión de las hojas de vida de todos y cada uno de los alumnos de los niveles comprendidos de 7mo básico a 4to medio.
- Visitas a las salas de clases estableciendo un dialogo formativo constante con el alumnado del colegio, recordando el RIE.
- Citación de apoderados para aquellos alumnos que cuyo accionar no se condice con lo establecido en el Reglamento Interno de nuestra casa de estudio.
- Trabajo interdisciplinario con los distintos equipos psicosociales y de orientación en aquellos casos que ameritan una visión más profunda.
- Diálogo permanente con el Equipo de Inspectores con la finalidad de reforzar y también corregir procedimientos.

- Velar por el correcto cumplimiento del Reglamento Interno de nuestro colegio. (puntualidad, uso correcto del uniforme institucional, entre otros).

ASPECTO ADMINISTRATIVO

Personal Docente:

- Controlar el horario de entrada y salida del personal docente.
- Citaciones a consejo de profesores.
- Reuniones coordinativas con el Equipo Directivo (2 mensuales).
- Coordinar reuniones con profesores por nivel (situaciones disciplinarias).
- Revisión de libros (asistencia de los alumnos).
- Revisión libro de firmas del trabajador.
- Cautelar la atención de los cursos.
- Buscar reemplazante al momento que un docente se ausente.
- Controlar los permisos administrativos solicitados por los docentes.

Personal Asistente de la Educación:

- Controlar el horario de entrada y salida del personal NO DOCENTE
- Coordinar reuniones permanentes con el equipo de inspectores.
- Cautelar, organizar y supervisar el desempeño y trabajo de los asistentes de la educación.
- Cautelar que el personal de servicios cumpla las funciones asignadas / Asignación de turnos diarios a los inspectores.
- Informar oportunamente temas relacionados con los asistentes de la educación a la Dirección del colegio.
- Controlar los permisos administrativos solicitados por los asistentes de la Educación.

ASPECTO ORGANIZATIVO

A nivel organizativo;

La Inspectoría General, durante el año recién pasado, participó en la coordinación de;

- Actos cívicos.
- Funerales del profesor Walter Rojas Álvarez (Q.E.P.D.)
- Celebración Semana Santa.
- Semana Fiestas Patrias.
- Día del alumno.
- Día del deporte.

- Elecciones del CCEE.
- Día del profesor.
- Aniversario 2023.
- Día del asistente de la Educación.
- Ceremonia iniciación a la lectura.
- Proceso de Matrícula 2024.
- Proceso Admisión 2024.
- Ceremonias de Graduación.
- Presentación TALLER DE TEATRO
- Cuadro de Honor.
- Campañas solidarias.
- Despedida de los 4tos medios.
- Ensayos operación de Emergencia (PISE)

Perfeccionamiento de Protocolos;

La instauración y perfeccionamiento de protocolos en nuestra rutina de trabajo ha significado una ayuda importante en el desarrollo de nuestras funciones y ha permitido un mejor desempeño a nivel de Inspectoría General.

Durante el año recién pasado se actualizaron diversos protocolos, uno de los más relevantes; **PISE**.

Como todos los años, se estableció un comité de emergencia que tiene como misión actualizar el plan de emergencia de nuestro colegio. Se desarrollaron 3 simulacros durante el año, todos de carácter general, demarcación de zonas de seguridad en los patios, designación de responsabilidades a los funcionarios y el reforzamiento constante mediante charlas y material fungible).

INFORME PSICOPEDAGOGAS

Programa de Inclusión Domingo Ortiz de Rozas

El Programa de Inclusión Escolar se constituye en un conjunto de recursos y apoyos para el establecimiento educativo COLEGIO DOMINGO ORTIZ DE ROZAS, que en el aula se traducen en estrategias pedagógicas diversificadas, recursos humanos especializados, capacitación para los docentes – asistentes y materiales educativos pertinentes a las necesidades de los estudiantes. Todos estos apoyos deben estar centrados en los procesos de enseñanza y aprendizaje, en el marco de las bases curriculares y de la flexibilidad y diversificación de la enseñanza, que algunos estudiantes pudieran requerir durante su trayectoria escolar.

Objetivo del Programa de Inclusión Escolar

- Busca conseguir principalmente mejoras en el sistema escolar del colegio Domingo Ortiz de Rozas, brindando un modelo educativo eficiente y complementando lo trabajado durante el proceso de acompañamiento de las especialistas.
- Para ser exacto una educación pertinente que tome en cuenta la diversidad cognitiva de los estudiantes, de modo que se les pueda ofrecer las herramientas necesarias para su desarrollo según su ritmo de aprendizaje.
- Con este fin se busca implementar prácticas pedagógicas que proporcionen apoyo a los estudiantes dentro y fuera del aula. Para lograr este objetivo de forma eficaz muchas veces se recurre a la asistencia de especialistas en necesidades educativas.

¿Qué niveles atiende el Programa?

- El programa inclusión escolar atenderá de 1° básico a 4° medio.
- En total 36 cursos
- 215 estudiantes.
- Se realizan apoyos a través de talleres, sesiones personalizadas, ingreso al aula y entrega de material didáctico.
- En el programa se apoya a los estudiantes con Necesidades educativas especiales tales como: Transitorias y permanentes y a su vez, estudiantes con problemas emocionales y riesgo de repitencia.

Especialistas del Programa de Inclusión

- Coordinadora PID: Fernanda Avendaño Castillo
- Apoyo de coordinación: Priscila Montecinos Vera
- Fonoaudióloga: Javiera Díaz Mena
- Psicólogo: Eduardo Sandoval Magnami
- Psicopedagoga: Priscila Montecinos Vera
- Educadora Diferencial: Fernanda Avendaño Castillo

¿Por qué se creó un programa de inclusión escolar en nuestro colegio?

Se creó el programa con el fin de potenciar, afianzar y desarrollar las áreas de mayor complejidad de los estudiantes de 1° básico a 4° medio, que presenten Necesidades educativas especiales de carácter transitorio y permanente y a su vez, brindar apoyo a los estudiantes que presenten dificultades emocionales y riesgo de repitencia.

¿Cuáles fueron las ventajas de tener el programa?

- Se apoyó a los estudiantes con NEE en su proceso de aprendizaje. - Potenciando, afianzando y desarrollando áreas del aprendizaje a través de sesiones psicopedagógicas, trabajando también memoria, atención y concentración.
- Se potenció, afianzó y desarrolló el área de lenguaje a través de sesiones fonoaudiológicas, en la cual se mejoró el uso de fonemas y grafemas. Se entregaron sesiones a 28 estudiantes, de los cuales se consiguió obtener un diagnóstico para así realizar los apoyos correspondientes.
- Se logró atender a los estudiantes que presentaban derivaciones pendientes para evaluación cognitiva, en la cual se evaluaron a 18 estudiantes, obteniendo así su diagnóstico.
- Se entregó estrategias y herramientas de apoyo a los estudiantes, docentes y familia.
- Se realizaron capacitaciones internas a la comunidad sobre aspectos importantes tales como: Diseño universal de aprendizaje, necesidades educativas transitorias, plan de adecuación curricular, entre otras.
 - Realización de acompañamientos a los apoderados en relación a hábitos de estudio, implementación de estrategias y materiales de apoyo para trabajar en casa.

¿En qué se benefició el colegio con el programa de Inclusión?

- Apoyar a la diversidad de estudiantes.
- Llevar un registro de las evaluaciones diferenciadas.
- Se entregan herramientas para que los estudiantes puedan disminuir sus dificultades y tener un mejor rendimiento en el aula.
- Facilitar el seguimiento de los estudiantes con dificultades y desarrollar planes de trabajo con los que más necesitan del programa.

¿Cuál fue el trabajo de la Fonoaudióloga Javiera Díaz?

La fonoaudióloga, trabajó el área del habla y lenguaje, es por esto que sus funciones fueron las siguientes:

- Realizar sesiones y talleres, ya sea personalizadas o grupales, a los estudiantes con dificultad en el habla.
 - Realizar sesiones y talleres, ya sea personalizadas o grupales, a los estudiantes con diagnóstico de Trastorno del lenguaje expresivo, comprensivo y mixto.
 - Entregar estrategias a los docentes y apoderados para trabajar con el estudiante que tenga dificultades en el habla o diagnóstico de trastorno específico del lenguaje.
 - Realizar talleres a los padres para hablar sobre cómo potenciar el lenguaje y las herramientas fundamentales para mejorar la pronunciación y comprensión.

¿Cuál fue el trabajo del Psicólogo Eduardo Sandoval?

La incorporación del Psicólogo del PID permitió lo siguiente:

- Aplicación de test Wisc - V, para medir la inteligencia de los estudiantes.

- Realizar talleres de apoyo personalizado y grupal, a los estudiantes que presenten diagnóstico de Discapacidad intelectual leve, Funcionamiento intelectual limítrofe, Trastorno de déficit atencional y Trastorno del espectro autista.
- Entregar estrategias a los apoderados y docentes para trabajar con estudiantes que presenten algunos de los diagnósticos mencionados anteriormente.
- Capacitar a la comunidad sobre temas tales como: potenciar la creatividad, la memoria, concentración, hábitos de estudio, entre otros.

¿Cuál fue el trabajo de la Psicopedagoga Priscila Montecinos y Educadora diferencial Fernanda Avendaño?

- Potenciar, afianzar y desarrollar las áreas del aprendizaje.
- Entregar estrategias a la comunidad educativa.
- Apoyo en aula en el caso de los estudiantes con necesidades educativas especiales.
- Creación de material de apoyo para estudiantes.
- Capacitaciones a la comunidad educativa.
- Revisar evaluaciones para entregar sugerencias sobre la evaluación diferenciada. (diversificación)
- Realizar sesiones y talleres de apoyo a los estudiantes derivados y con consentimiento del apoderado.
- Participación en jornadas de capacitaciones externas para aprender nuevas herramientas de trabajo.

¿Cuál fue la función de la coordinadora del Programa de Inclusión?

- Coordinar la elaboración, ejecución y evaluación de las distintas etapas y actividades comprometidas en el PID.
- Preparar las condiciones en el establecimiento educacional para el óptimo desarrollo del PID
 - Conocer las normativas vigentes en relación a los decretos establecidos en los colegios.
 - Conformar equipos de trabajo.
- Establecer funciones y responsabilidades a cada uno de los integrantes del equipo PID.
- Reunirse con el equipo directivo para comentar sobre el proceso del P.I.D y sus avances.
 - Realizar capacitaciones a la comunidad.
- Invitar a otras instituciones y personas para capacitar a la comunidad en relación a experiencias y aspectos profesionales.
- Participar en las reuniones y entrevistas con apoderados.

¿Cómo accedieron los estudiantes al programa de Inclusión Escolar?

Se accedió al programa a través de lo siguiente:

- Derivación por parte del profesor de aula.
- Observación por parte de los especialistas (Psicopedagoga - Fonoaudióloga) Para ingresar al programa se debe firmar un consentimiento en la cual los apoderados se comprometen a seguir apoyando a su hija o hijo en el proceso y cumpliendo con un 80% de asistencia a los talleres y sesiones. (Todas las inasistencias se debieron justificar)

- Se trabajó a través de listas de espera, la cual permitía tener conocimiento de los estudiantes con necesidades educativas especiales.

¿Cómo se realizaron las intervenciones?

- Se realizaron a través de sesiones personalizadas y talleres grupales en los horarios de clases (con previa autorización del apoderado y UTP) y después de la salida del colegio (15:45)

¿Cómo se trabajó con el apoderado?

- Se trabajó a través del correo electrónico de los estudiantes y reuniones personalizadas/ grupales.
- Se entregaron estrategias para trabajar en casa.
- Se envió material para potenciar, afianzar y desarrollar las áreas descendidas.

Información específica del programa

Resumen de estudiantes atendidos en el año 2022:

1° a 6° básico	90
7° a 4° medio	80

Resumen de estudiantes atendidos en el año 2023:

1° a 6° básico	110
7° a 4° medio	101

Profesionales del Programa:

Profesión	Nombre	Cursos	Total de horas	Observación
Fonoaudióloga	Javiera Díaz Mena	1° y 2° básico A-B-C	8	Realizó sesiones y talleres con los estudiantes con Trastorno Específico del lenguaje (TEL) Realización de material para los estudiantes con TEL

Psicólogo	Eduardo Sandoval Magnami	1° básico a 4° medio	8	Evaluación cognitiva a estudiantes derivados por profesores y especialistas. Talleres específicos con estudiantes con diagnóstico tales como: Discapacidad intelectual, funcionamiento intelectual limítrofe, Trastorno del espectro autista y Déficit atencional.
Psicopedagoga	Priscila Montecinos Vera	6° básico a 4° medio	40	Realizó sesiones y talleres con los estudiantes con diagnósticos tales como: Trastorno del espectro autista, funcionamiento intelectual limítrofe, Déficit atencional, dificultad de aprendizaje y estudiantes con diagnóstico psicológico que presentaban bajas calificaciones. Evaluación a estudiantes con riesgo de repitencia. Acompañamiento en aula y revisión de evaluaciones.
Educadora diferencial Encargada del PID	Fernanda Avendaño Castillo	1° a 5° básico	24	Realizó sesiones y talleres con los estudiantes con diagnósticos tales como: Trastorno del espectro autista, funcionamiento intelectual limítrofe, Déficit atencional, dificultad de aprendizaje y estudiantes con diagnóstico psicológico que presentaban bajas calificaciones o por diversos factores no asistían al aula regular. Coordinación del Programa, revisión de informes, materiales, creación de formatos, entrevistas con un UTP, profesores, apoderados, programas externos.

Información importante

- Para dar el alta del programa, el estudiante debe estar 2 años en el PID, siempre y cuando siga con dificultades o sus necesidades educativas sean permanentes.
- Durante el año 2022 se dieron de alta 10 estudiantes.
- En el año 2023 se dio de alta a 32 estudiantes.
- Casi el 80% de nuestros estudiantes del Programa presentan dificultades de aprendizaje, vacíos pedagógicos.
- Existe un 20 % de estudiantes que han sido derivados a nuestro programa que presentan dificultades emocionales que dificultan su aprendizaje.
- Existen dificultades en el aspecto de “hábitos de estudios

INFORME PSICOLOGAS 2023

N°	Motivo de derivación	Atención con apoderado	Derivación:
1	Se deriva debido a que la adolescente presenta crisis de angustia en clases.	sí	Derivación a Tribunal de familia
2	El niño presenta aislamiento social, inseguridad y desmotivación.	sí	Derivación a Psicólogo externo
3	El niño presenta enuresis y conducta disruptiva.	sí	Derivación a CESFAM
4	El niño es derivado para evaluar proceso de duelo, por fallecimiento de su madre	sí	Derivación a Psicólogo externo
5	El niño es derivado por presentar descontrol de impulso y conflictos de convivencia en el aula.	sí	Derivación a Psicólogo externo
6	Se deriva para realizar sesión en caso de contención	no	No, se encuentra en terapia
7	Se deriva para realizar sesión en caso de contención	no	No, se encuentra en terapia
8	El niño es derivado por presentar aislamiento social y baja autoestima	sí	Derivación a psicólogo externo
9	El niño es derivado por inmadurez, se expresa como un niño pequeño	sí	No se realiza derivación
10	La niña es derivada por tener una hermana menor con autismo severo	sí	Derivación a psicólogo externo
11	La adolescente es derivada por presentar dificultad de convivencia en el aula	sí	Derivación a tribunal de familia por VIF
12	La adolescente es derivada por ser introvertida y tener dificultades para sociabilizar.	sí	Derivación a psicólogo externo
13	La adolescente no sociabiliza con sus compañeros	sí	Derivación a psicólogo externo

14	La adolescente es derivada por presentar altos niveles de ansiedad y dificultad en la convivencia dentro del aula	si	Derivación a psicólogo externo
15	La adolescente es derivada por presentar retraimiento social y preocupación excesiva	si	Derivación a psicólogo externo
16	El niño es derivado por presentar rechazo al colegio y ansiedad.	si	Derivación a psicólogo y neurólogo externo
17	La adolescente es derivada por presentar inestabilidad emocional	si	Derivación a tribunal de familia por VIF
18	La adolescente es derivada por presentar bajo rendimiento académico, desmotivación y desconcentración	no	La apoderada no asiste a entrevista
19	La adolescente es derivada por presentar autoflagelación en el colegio	si	Derivación a psicólogo externo
20	El niño es derivado por presentar conducta desafiante	si	Derivación a psicólogo externo
21	Adolescente con autismo, es derivado por presentar desregulación emocional y conductas violentas	si	Derivación a psicólogo externo
22	La niña es derivada por presentar desconcentración y ansiedad	si	Derivación a psicólogo externo

23	La adolescente es derivada por presentar aislamiento social y bajo rendimiento académico	si	Derivación a psicólogo externo
24	La adolescente es derivada por presentar autoflagelación en el colegio	si	Derivación a psicólogo externo

EVALUACIÓN PSICODIAGNÓSTICA CON ESTUDIANTES
DERIVADOS 2° SEMESTRE 2023

N°	Motivo de derivación	Atención con apoderado	Derivación:
1	El niño presenta conducta disruptiva en la sala de clases, presenta conflictos de convivencia	no	El niño se encontraba con tratamiento externo (Neurólogo)

2	El niño presenta hiperactividad, desregulación emocional y conflictos de convivencia en el aula	si	El caso es derivado a psicólogo y neurólogo externo.
3	.El niño presenta inestabilidad emocional, es introvertido y se frustra con facilidad	si	El caso es derivado a psicólogo externo
4	El niño presenta inestabilidad emocional y conflictos con sus pares.	si	El caso es derivado a psicólogo externo
5	El adolescente presenta inseguridad, baja autoestima y retraimiento.	si	El caso es derivado a psicólogo externo
6	El niño presenta dificultad para respetar normas y reglas, conflictos de convivencia en el aula	si	El caso es derivado a psicólogo externo
7	La niña presenta mal temperamento, cambios abruptos de ánimo y desmotivación	si	El caso es derivado a psicólogo externo
8	La adolescente presenta síntomas ansiosos por carga académica y deportiva.	si	El caso es derivado a psicólogo externo

9	La niña presenta síntomas ansiosos y baja tolerancia a la frustración.	si	El caso es derivado a psicólogo externo
10	La adolescente presenta dificultad para concentrarse, se observa distraída y desinteresada	si	El caso es derivado a psicólogo externo
11	El adolescente presenta dificultad de convivencia dentro del aula, tanto con los docentes como con sus pares. El caso se encuentra en la OPD, la derivación no es realizada por el colegio. Se desconoce el motivo de la derivación, el adolescente no entrega mayor información en las entrevistas realizadas.	no	La apodera no asiste a la entrevista con la psicóloga.
12	El adolescente es derivado por presentar baja tolerancia a la frustración y se muestra hipersensible.	si	El caso es derivado a psicólogo externo
13	La niña presenta síntomas de ansiedad por separación, es testigo de VIF.	no	La entrevista queda pendiente por embarazo de la madre
14	El adolescente presenta aislamiento social, disminución de su ánimo e interés por todas las cosas, es abandonado por su padre, presencia VIF.	si	El caso es derivado a psicólogo externo
15	El niño es atendido en el año 2022 por separación de sus padres.	no	El niño se encuentra con psicólogo externo
16	La adolescente presenta dificultades de convivencia en el aula.	si	El caso es derivado a psicólogo externo

17	El niño es evaluado en el año 2022 por conductas disruptivas y disfuncionalidad en el hogar.	no	Seguimiento por convivencia escolar.
18	El niño es atendido por presentar inestabilidad emocional y altos niveles de frustración	si	El caso es derivado a psicólogo externo
19	La adolescente es derivada porque se muestra retraída e inestable emocionalmente. Se presencia negligencia marental.	si	El caso no es derivado a Tribunal de familia, ya que la familia ha

			sido parte del proceso con anterioridad. Su padre decide realizar apoyo con psicólogo externo.
20	La niña es derivada porque presenta altos niveles de ansiedad y preocupación excesiva, su madre fallece en un accidente en el año 2022	si	El caso es derivado a psicólogo externo
21	La niña es derivada porque se observa insegura, introvertida y tiene dificultades para expresarse con sus compañeros y profesores.	si	El caso es derivado a psicólogo externo
22	El niño es derivado porque presenta altos niveles de irritabilidad y cambios de humor abruptos	si	El caso es derivado a psicólogo externo
23	El niño es derivado porque presenta disminución de su autoestima, aislamiento social y altos niveles de irritabilidad.	si	El caso es derivado a psicólogo externo

**ESTUDIANTES INTERVENIDOS EN CRISIS, SEGUIMIENTO
Y NIVEL DE COMPLEJIDAD 1° y 2° SEMESTRE 2023**

N°	Complejidad	Motivo de atención	Seguimiento	Atención externa
1	ALTA	La adolescente en sesión revela violencia intrafamiliar en el hogar.	La adolescente se resiste a realizar seguimiento	El caso es derivado a Tribunal de familia. La OPD cierra el caso y no es intervenido.
2	ALTA	La adolescente en sesión	La adolescente se	El caso es derivado a

		revela violencia intrafamiliar en el hogar.	resiste a realizar seguimiento	Tribunal de familia. El seguimiento lo realiza convivencia escolar, por solicitud de la apoderada.
3	ALTA	La adolescente en sesión revela abuso sexual por parte de un compañero.	Se realiza seguimiento con resistencia	El caso es derivado a Tribunal de familia, actualmente es parte de PRM y asiste a psicóloga particular.
4	ALTA	La adolescente en sesión revela abuso sexual por parte de un familiar. En el aula presenta conductas PAS.	Se realiza sesión de seguimiento	El caso es derivado a Fiscalía de La Liga, actualmente se encuentra en OPD y apoyo psiquiátrico
5	ALTA	El niño no es derivado, pero es atendido por ausencia escolar. Mateo no logra la inserción escolar durante todo el año, sólo logra dar exámenes finales para ver promoción escolar.	Se realiza sesiones de acercamiento paulatino, para que el niño logre dar sus exámenes finales.	Es diagnosticado con ansiedad por separación. El caso es atendido por psicóloga y psiquiatra infantil.
6	ALTA	La adolescente en sesión revela violencia intrafamiliar en el hogar, negligencia parental y planificación suicida.	Se realiza sesión de seguimiento.	El caso es derivado a Tribunal de familia, donde se solicita cambio de cuidado parental.
7	ALTA	La adolescente presenta conducta suicida en el hogar y fallece su madre de cáncer.	Se realiza sesión de seguimiento y contención.	El caso es atendido por el equipo de especialistas del hospital de Quillota.

8	ALTA	El adolescente presenta conductas de riesgo en el colegio (planificación e ideación suicida)	Se realiza sesión de seguimiento y contención.	El caso es atendido por psicólogo y psiquiatra externo.
9	MEDIANA	La adolescente presenta conductas de riesgo en el aula (autoflagelación)	Se realiza sesión de seguimiento y atención en crisis	El caso es atendido por psicóloga particular y terapia alternativa.

10	MEDIANA	La adolescente presenta conductas de riesgo en el aula (autoflagelación)	Se realiza sesión de seguimiento y atención en crisis	El caso es enviado a urgencias de La Ligua, donde de manera interna es asistida por el equipo psicosocial del Hospital.
11	MEDIA	La adolescente presenta conductas de riesgo en el colegio (autoflagelación)	Se realiza sesión de seguimiento y atención en crisis	El caso es atendido por psicólogo externo.
12	BAJA	La adolescente es atendida en situación de contención. Su hermana presenta conductas de alto riesgo y fallece su madre de cáncer.	Se realiza sesión de seguimiento	Queda pendiente el apoyo externo.
13	BAJA	Adolescente con autismo, es atendida en intervención por crisis.	Se realiza sesión de contención.	El caso es derivado a psicólogo externo por descontrol de impulsos. Se encuentra pendiente el estado actual del caso.
14	BAJA	Adolescente con autismo, es atendida en intervención por crisis.	Se realiza sesión de contención.	El caso es derivado a psicólogo externo, también se sugiere tratamiento con terapeuta ocupacional. Gabriel inicia terapia psicológica.
15	BAJA	Adolescente es atendida por presentar crisis de ansiedad, años anterior asiste de manera irregular al colegio por ansiedad y depresión diagnosticada.	Se realiza sesión de contención	El caso se encuentra siendo atendido por psicólogo externo.

Total de alumnos atendidos en el año 2023:	52
Total de apoderados atendidos en el año 2023:	44

Actividades, acciones y observaciones del año 2023:

Las mayores cantidades de atenciones realizadas en enseñanza media fueron dirigidas a los 1° medios.

- Las menores cantidades de derivaciones recibidas en enseñanza media fueron por parte de los 7° básicos.
- Las mayores cantidades de atenciones realizadas en enseñanza básica fueron dirigidas a los 5° básicos.
- Las menores cantidades de derivaciones recibidas en enseñanza básica fueron por parte de los 6° básicos.
- Se realizan jornadas de intervención en diferentes cursos, de acuerdo a las necesidades que se observaron dentro del aula.
- Se realiza observación en clases, evaluando la convivencia en el aula.
- Se participa en reunión de apoderados de curso de alta complejidad.
- Se realizan devolución de las evaluaciones realizadas con cada alumno. Las entrevistas vienen acompañadas con informes psicológicos los cuales van dirigidos a los especialistas externos, que intervendrán el caso derivado.
- Se realizan intervenciones colaborativas con entidades externas (PRM, Fiscalía, Tribunal de familia, OPD, CESFAM, Postas rurales).
- Se realizan intervenciones colaborativas con todos los estamentos del establecimiento.
- Se realizan intervenciones dirigidas a los docentes “análisis de casos de alta complejidad”.
- Se realiza retroalimentación con cada docente que deriva su alumno para ser evaluado.

Evaluación del rendimiento Académico

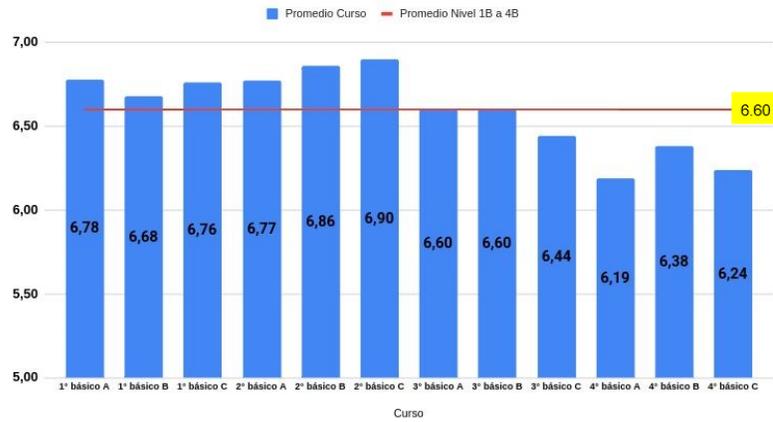
Objetivo principal: Crear las condiciones más adecuadas para que sus estudiantes adquieran una formación integral, moderna y de alta calidad. Nuestros sellos:

- Aprender a ser personas respetuosas, responsables y solidarias.
- Aprender a hacer uso de los talentos y conocimientos adquiridos para aportar ideas innovadoras en el campo profesional.
- Aprender a conocer, valorar tradiciones locales y nacionales.
- Aprender a convivir en armonía con el medio ambiente y su entorno.

Nuestro Valores: Identidad, Responsabilidad, Respeto Honestidad, Solidaridad y Tolerancia. Capacidad a desarrollar: Adaptación a los cambios Hay que aceptar que nada es permanente, hay que comprender que la transformación es la norma. “La inteligencia es la habilidad de adaptarse al cambio”

Rendimiento Académico 1B a 4B

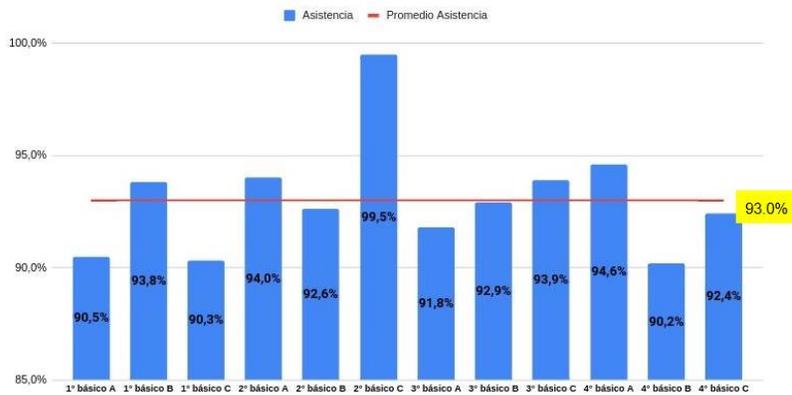
Promedio Curso 1B a 4B - 2023



Promedio MB	28	28	28	28	29	27	27	30	25	21	27	26
-------------	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----

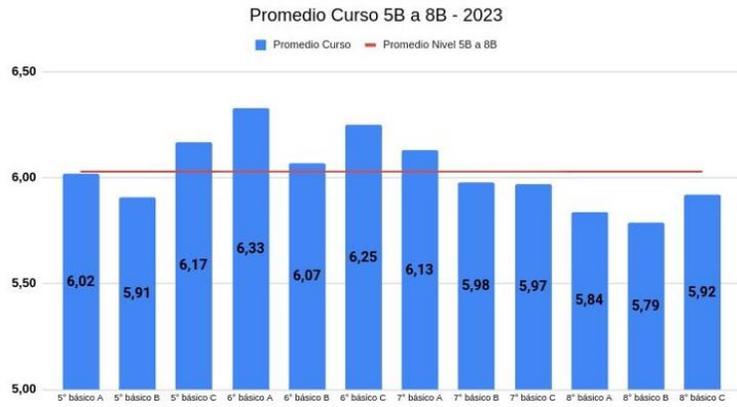
Asistencia 1B a 4B

Promedio Asistencia por Curso 1B a 4B - 2023



Esperada	15	21	15	22	21	27	18	24	25	25	21	19
Inferior 85%	2	1	4	1	3	0	3	3	1	2	3	2

Rendimiento Académico 5B a 8B



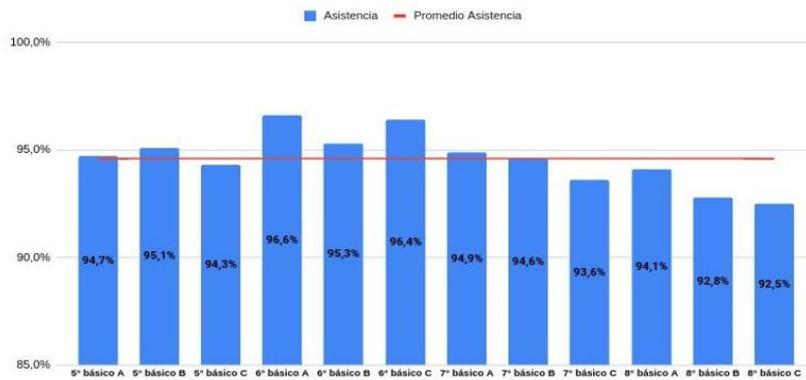
6.03

Promedio MB

16	14	21	27	17	25	19	18	15	12	12	18
----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----

Asistencia 5B a 8B

Promedio Asistencia por Curso 5B a 8B - 2023

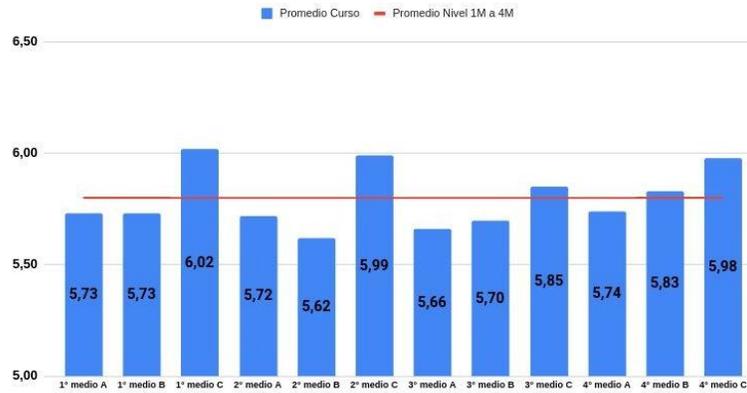


94.6%

Esperada	26	28	24	30	27	28	23	24	25	23	23	26
Inferior 85%	0	0	4	0	1	1	2	1	2	1	4	4

Rendimiento Académico 1M a 4M

Promedio Curso 1M a 4M - 2023



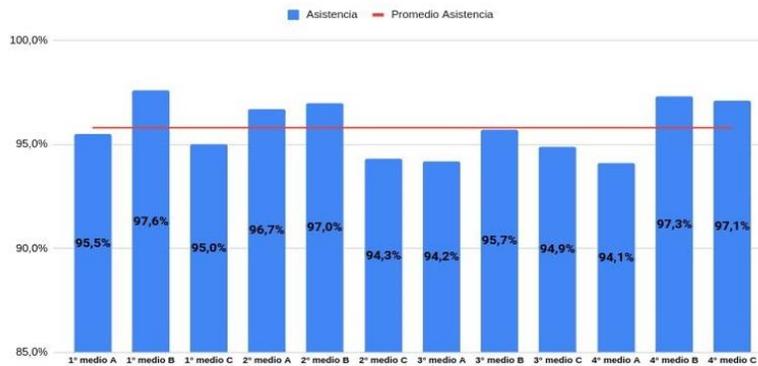
5.80

Promedio MB

12	11	15	10	7	16	11	12	14	10	13	16
----	----	----	----	---	----	----	----	----	----	----	----

Asistencia 1M a 4M

Promedio Asistencia por Curso 1M a 4M -2023



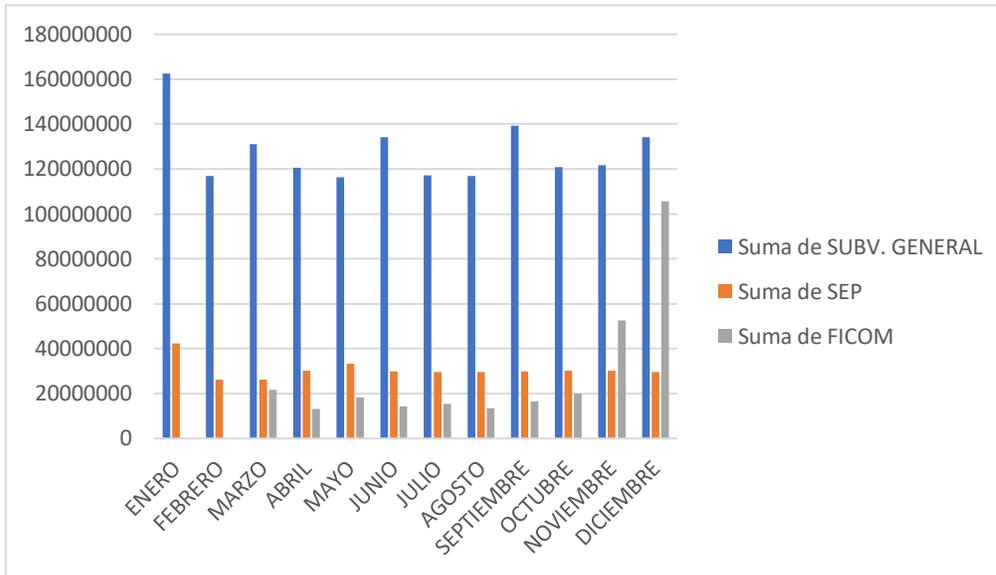
95.8%

Esperada

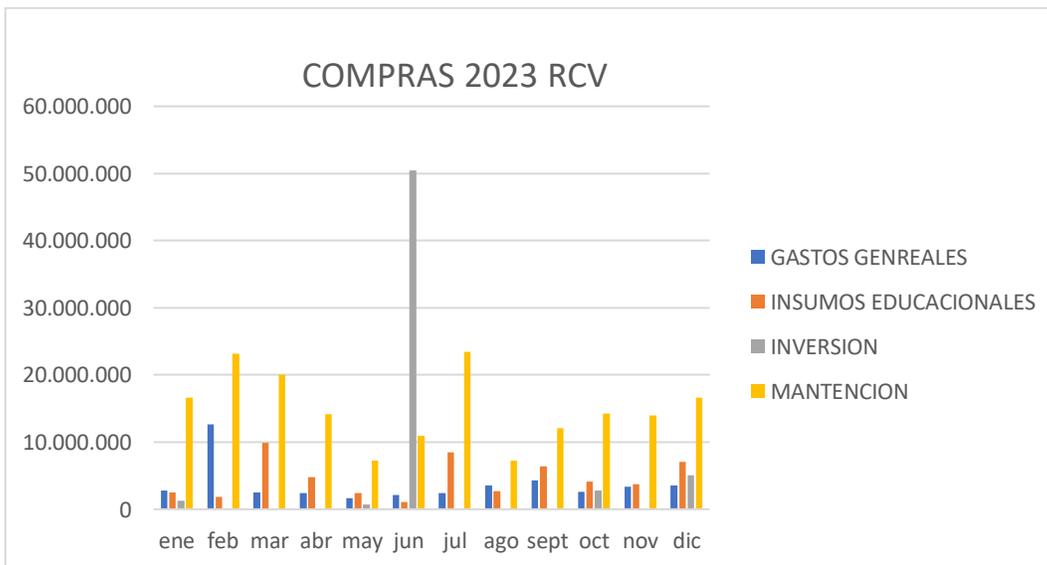
Inferior 85%

29	29	26	27	29	26	25	29	25	24	26	25
2	0	2	0	0	3	2	2	2	2	0	2

RESUMEN DE INGRESOS AÑO 2023



RESUMEN DE GASTOS AÑO 2023



NUESTRO PME COLEGIO DOR LA LIGUA

EVALUACION DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO PME

Iniciamos un Nuevo PME el año 2023 el que durará 2 años, y donde el foco está centrado en mejorar los aspectos de convivencia escolar, aspectos socioemocional y pedagógico, tomando en cuenta la inclusión a través de nuestro PID Programa de Inclusión DOR

Las acciones implementadas permitieron la mejora integral de los aprendizajes de los y las estudiantes, ya que nuestro Colegio sigue dando continuidad al proceso formativo, con un muy buen nivel de asistencia del estudiantado, dando contención socioemocional fortaleciendo el vínculo con la comunidad educativa.

Dentro de las estrategias que alcanzaron un mayor nivel de desarrollo podemos decir que fue la realización de reuniones periódicas para organizar, planificar, dar seguimiento evaluar y adecuar el trabajo académico y quehacer educativo.

La organización, planificación y comunicación efectiva entre el equipo de Gestión, docentes y especialistas, El uso de herramientas tecnológicas, flexibilización a nivel curricular y evaluativo.

Apoyo permanente a estudiantes y apoderados en el ámbito socioemocional.

Se dio continuidad al proceso de enseñanza de los y las estudiantes a través del trabajo interdisciplinario. que permitió la adaptación, readecuación y flexibilización del trabajo escolar incorporando la dimensión Socioemocional, todos estos componentes aportaron al mejoramiento de nuestro PME.

Continuamos periódicamente revisando y monitoreando el PME, para mantener coherencia con nuestro PEI. Promoviendo nuestros sellos, misión y visión en cada decisión o estrategia aplicada.

Se atendieron los talleres planificados para el año, siendo el Teatro y Banda instrumental quienes destacaron realizando presentación de gran nivel para la comunidad educativa.

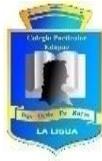
Los talleres deportivos destacaron, participando en competencias con muy buenos resultados: Basquetbol, Voleibol, Handbol, Futbol y tenis.

Los talleres de reforzamiento educativo atendidos por las psicopedagogas de nuestro Colegio permitieron mejorar el aspecto académico de varios de nuestros alumnos. y principalmente a través del Programa de Inclusión DOR.

Se realizaron todas las actividades planificadas para el año 2023, con mucho éxito y participación de toda la comunidad educativa. Efemérides importantes tales como Dia del Alumno, Dia del libro, Dia del Deporte, Semana Santa, Dia de la convivencia escolar, Fiesta Patrias, Feria Científica, Dia del Asistente, Dia del

Profesor, Ceremonia de lectura , actividades interdisciplinarias, Despedida de Cuartos Medios, graduaciones de 4° Medio y 8° Básico , Cuadro de Honor , entre otras

¡Podemos concluir que fue un muy buen año y quedamos satisfechos de la labor cumplida!!!



1997-2024